



Universidad
Finis Terrae

FACULTAD DE DERECHO

Diplomado en Arbitraje en los Negocios

Online sincrónico

1° versión

Agosto 2026



Universidad Acreditada

NIVEL AVANZADO

Gestión Institucional | Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio | Investigación

HASTA FEBRERO DE 2029



Presentación

El programa brinda los conocimientos, principios, normas y prácticas fundamentales en diversas áreas de negocio cuyos conflictos suelen resolverse mediante arbitraje.



Objetivo General

El programa tiene como objetivo capacitar a los participantes en los fundamentos y en la aplicación práctica del arbitraje comercial, especialmente en aquellas áreas de negocio que suelen recurrir a este mecanismo como medio de solución de controversias. Busca proporcionar herramientas teóricas y prácticas para resolver disputas comerciales de forma eficiente, especializada y confidencial, desarrollando habilidades para la gestión de conflictos empresariales relevantes, el análisis crítico de casos complejos y la toma de decisiones informadas en contratos de alta complejidad, con un enfoque aplicado al contexto legal chileno.

Competencias adquiridas

Evalúa controversias comerciales complejas provenientes de sectores regulados, integrando fundamentos sustantivos del negocio y principios procesales del arbitraje comercial, para diseñar estrategias y soluciones jurídicas eficientes, fundadas y aplicables en el contexto del derecho chileno.

Metodología

Se empleará metodología de clases magistrales (clase expositiva) en combinación con actividades de aplicación práctica, como estudio de casos y jurisprudencia, entregando herramientas útiles para el desarrollo de capacidades resolutivas y analíticas en los egresados del programa.

Campo ocupacional

El (la) egresado(a) del Diplomado en Arbitraje en los Negocios podrá desempeñarse en el ámbito público y privado, tanto en el ejercicio libre de la profesión como en el asesoramiento jurídico especializado. Estará capacitado para participar en procesos de resolución de conflictos comerciales y civiles mediante arbitraje, ya sea como abogado patrocinante, asistente jurídico, colaborador en estudios jurídicos, cámaras de comercio, empresas, instituciones financieras o entidades públicas que recurran a este mecanismo.

Horario

» Lunes y miércoles de 19:00 a 22:00 hrs.

Modalidad

» Online sincrónico.

Malla Curricular

ASIGNATURAS	HORAS DOCENCIA DIRECTA	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES	SCT
Fundamentos de los Sectores Regulados: Energía, Construcción e Inmobiliario	30	18	48	2
Fusiones, Adquisiciones y Desarrollo de Concesiones en Chile	20	28	48	2
Arbitraje y Solución de Controversias en los Negocios	25	23	48	2
Taller de Jurisprudencia Aplicada a los Negocios y Regulación	25	23	48	2
TOTAL	100	92	192	8

Plan de Estudios

01

Fundamentos de los Sectores Regulados: Energía, Construcción e Inmobiliario (2 SCT)

La asignatura aborda los fundamentos jurídicos y económicos de los principales sectores regulados vinculados al desarrollo de proyectos de infraestructura, energía y bienes raíces. Se estudian las características esenciales del derecho de la construcción, incluyendo la tipología de contratos más utilizados (EPC, EPCM, BOT, entre otros), las etapas de desarrollo de proyectos, las cláusulas contractuales más relevantes y los conflictos más frecuentes. Asimismo, se analizan los fundamentos del sistema eléctrico chileno, su estructura, lógica regulatoria, mecanismos de tarifado, contratos usuales del sector y controversias recurrentes. Finalmente, se introducen los principales aspectos del derecho inmobiliario que inciden en el desarrollo y financiamiento de proyectos estratégicos.

02

Fusiones, Adquisiciones y Desarrollo de Concesiones en Chile (2 SCT)

La asignatura estudia los fundamentos normativos y contractuales que regulan los procesos de fusiones y adquisiciones en Chile, abordando sus etapas, los contratos más utilizados, las cláusulas especiales y los conflictos típicos que surgen en estas operaciones. Adicionalmente, se examina la normativa que rige los distintos tipos de concesiones en Chile, revisando casos emblemáticos y los métodos especiales de resolución de controversias asociados a estos proyectos.

03

Arbitraje y Solución de Controversias en los Negocios (2 SCT)

La asignatura aborda los mecanismos de resolución de controversias aplicables a los negocios y sectores regulados, con especial énfasis en el arbitraje nacional e internacional. Se revisan las etapas del procedimiento arbitral, los principios de debido proceso, y las particularidades de los arbitrajes en materia de infraestructura, energía y concesiones.

04

Taller de Jurisprudencia Aplicada a los Negocios y Regulación (2 SCT)

Asignatura práctica destinada al análisis y discusión de jurisprudencia reciente en materias de arbitraje, concesiones y regulación económica. A través del estudio de casos, los estudiantes desarrollan habilidades analíticas para interpretar decisiones judiciales y arbitrales, valorando su impacto en la práctica profesional y en la evolución del derecho de los negocios regulados.



Cuerpo Académico

DIRECTOR ACADÉMICO

» Ricardo López

Abogado, Magíster en Derecho de la Empresa, Universidad Austral de Chile.

COORDINADORES ACADÉMICOS

» Fernanda Saavedra

Abogada, Universidad Adolfo Ibáñez; Diploma en Arbitraje Nacional e Internacional, Universidad de Chile / CAM Santiago; candidata a Magíster en Derecho Internacional, Comercio e Inversiones, Universidad de Heidelberg / Universidad de Chile.

» Felipe Riedel

Abogado, Universidad de los Andes; Diplomado en Nuevas Tendencias en Contratos y Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile; Diplomado en Estudios Profundizados en Responsabilidad Civil, Universidad de los Andes; Diplomado en Reestructuración de Empresas y Liquidación Concursal, Universidad de Chile.

CUERPO DOCENTE

» Macarena Acuña

Abogada, LLM, Universidad de Georgetown.

» Laura Aguilera

Abogada, LLM en Derecho Internacional, Inversiones, Comercio y Arbitraje, Universidad de Chile / Universidad de Heidelberg.

» Francisco Aninat

Abogado, Magíster en Políticas Públicas, Universidad de Chicago.

» Jorge Budge

Abogado, LLM, Pontificia Universidad Católica de Chile.

» Bernardita Calvo

Abogada, Universidad de los Andes.

» María Ignacia Castro

Abogada, LLM, Pontificia Universidad Católica de Chile; candidata MBA, ESE Business School.

» Juan Luis Chomali

Abogado, Magíster en Arbitraje y Resolución de Conflictos, Universidad Paris II - Panthéon Assas.

» José Miguel Diez

Abogado, LLM, Universidad de Columbia.

» Domingo Edwards

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile; candidato a Magíster en Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, ESE Business School.

» **Emanuel Gutiérrez**

Abogado, LLM, London School of Economics.

» **Elina Mereminskaya**

Abogada, Doctora en Derecho, Universidad de Göttingen.

» **Consuelo Mengual**

Abogada, LLM, Universidad de Columbia.

» **Dione Meruane**

Abogada, Máster en Arbitraje y Comercio Internacional, Universidad de Paris-Saclay; LLM en Derecho Empresarial para Abogados Extranjeros, Universidad Panthéon-Sorbonne; LLM en Derecho Internacional, Universidad de Heidelberg / Universidad de Chile.

» **Rodrigo Momberg**

Abogado, PhD, Universidad de Utrecht.

» **Gerardo Ovalle**

Abogado, LLM, New York University / National University of Singapore.

» **María Jesús Ovalle**

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile.

» **Manola Quiroz**

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile.

» **Rodrigo Riquelme**

Abogado, LLM, Pontificia Universidad Católica de Chile.

» **Francisca Rochet**

Abogada, Magíster en Derecho de Empresa, Pontificia Universidad Católica de Chile; Senior MBA, ESE Business School.

» **Camilo Silva**

Abogado, Máster en Derecho de la Construcción, Universidad de Melbourne.

» **Javier Tapia**

Abogado, PhD, University College London; Magíster en Regulación, London School of Economics.

» **Fernando Valdés**

Abogado, LLM, Universidad de Chicago.

» **Mónica Van der Schaft**

Abogada, LLM, Universidad de Harvard.

» **María Fernanda Vásquez Palma**

Abogada, Doctora en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.

» **José Joaquín Verdugo**

Abogado, LLM, King's College London.

» **Aníbal Vial**

Abogado, LLM en Arbitraje Internacional y Resolución de Controversias, Georgetown University School of Law.

» **Ximena Vial**

Abogada, Universidad de Chile.

» **Cristóbal Villarino**

Abogado, LLM, Universidad de Northwestern.

IMPORTANTE

Los Programas se dictarán con un mínimo de matriculados.

La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los Planes de Estudios antes o durante la ejecución de los mismos.

Puede haber alteraciones de horarios, fechas y profesores, por fuerza mayor.



Universidad Finis Terrae

Conoce más en postgrado.finis.cl



postgrado.finis.cl



postgrado@uft.cl



[\(+56\) 9 7372 6319](https://wa.me/56973726319)



[@postgradosfinisterrae](https://www.instagram.com/postgradosfinisterrae)



[@postgradosfinis](https://www.linkedin.com/company/postgradosfinis)

Avda. Pedro de Valdivia 1509, Providencia.